

ROSA ISELA VIRGEN LÓPEZ / *Colectivo Pro Derechos de la Niñez, AC.*

Niñez trabajadora

Existe una realidad en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, que ha sido ignorada con el paso del tiempo: los niños, las niñas y los adolescentes trabajadores. Entre políticas públicas que los revictimizan y criminalizan, han sobrevivido. La historia de policías, inspectores municipales y personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que los intimidan con llevárselos y alejarlos de mamá o papá, es constante.

La venta de botanas, dulces, comida, artesanías y artículos de temporada, es su trabajo diario. Las familias a las que pertenecen son la tercera generación o quizá la cuarta que se dedica a la venta en espacios públicos. Números exactos no existen, registros que no concuerdan entre una y otra dependencia, son comunes; el último diagnóstico realizado fue en 2008 por el DIF estatal, con un total de 4,322 niños, niñas y adolescentes que realizan alguna actividad laboral en la zona metropolitana.¹

Según cifras del Modelo de Trabajo Infantil, en Jalisco hay un total de 220,116 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años que trabajan.² De ellos, se encuentran 80,558 que trabajan en edad no permitida, esto es, menores de 14 años. En una utopía social, los niños y niñas trabajarían solo en función de su ejercicio de libre elección y no debido al incumplimiento y negación de sus derechos, pero la realidad social es otra.

En el Colectivo Pro Derechos de la Niñez, AC (CODENI) hemos detectado que alrededor de 80% de niños, niñas y adolescentes que trabajan en calles de la ciudad desarrollan esta actividad por su propia voluntad al conocer las carencias familiares, pues piensan que con su ayuda le va un poco mejor a su familia. Su trabajo va desde hacerse cargo del negocio por un periodo específico, acompañar en el espacio o quedarse en casa para cuidar a algún miembro de la familia para que mamá, papá o la persona a cargo pueda trabajar.

En 2015 se llevó a cabo la modificación del reglamento de giros comerciales para Guadalajara, Jalisco;³ el gobierno municipal en turno comenzó con el retiro del "comercio informal" del centro de la ciudad como principal estrategia, pero esta no fue una acción integral de movilización hacia el comercio formal, lo que se sumó a las afectaciones por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en la zona. Los niños, las niñas y los adolescentes trabajadores y sus familias vivieron diferentes situaciones que afectaron de manera di-



Foto: Juan Gabriel Morales Padilla.

recta la pérdida de sus únicas fuentes de ingresos y, al mismo tiempo, diversas áreas de su vida.

Como consecuencia, se detectó la modificación de horarios y espacios de trabajo. Es más común ver a niños y niñas vendedores en áreas como el corredor de la calle Chapultepec o fuera del primer cuadro del centro, expuestos a nuevos riesgos, como ambientes no adecuados (bares, botaneros), horarios diferentes (por la noche y la madrugada), venta nómada que vuelve complicada la ubicación y el monitoreo de los niños, las niñas y los adolescentes, así como un aumento de la desconfianza y el miedo a las autoridades.

En el caso de las familias que optaron por buscar ingresos en otras fuentes, se encuentran varias que se dedican a pelar tomate con un pago de 50 centavos por cada kilo, como la familia de Nara, una adolescente de 12 años, que antes se mantenía con el trabajo de la mamá en la venta de botanas en el centro, con horas y días establecidos, y el de ella, que la acompañaba. Ahora, toda la familia tiene que participar para obtener los ingresos. Nara cuenta cómo eran sus días cuando mamá vendía en el centro: "Estaba más cerquita mi escuela, yo hacía la tarea en el puesto o en CODENI y pues nos alcanzaba más el dinero, ahorita tengo que pelar tomate a veces hasta los domingos".

En el CODENI trabajamos para que cada vez menos niños y niñas vean vulnerados sus derechos y puedan gozar plenamente de ellos. Al nombrarse "trabajadores" buscamos reivindicar la visión institucional y social que genera prejuicios sobre su situación. Queremos que puedan acceder a sus derechos, exigirlos en diferentes espacios, conocer y reflexionar sobre los derechos de que gozan por ser niños y niñas. Queremos que acompañar a mamá o papá no les vuelva víctimas de amenazas, acoso institucional y riesgos.

.....

¹ Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, CEDHJ (2017). "Diagnóstico e informe especial sobre niñas, niños y adolescentes en situación de y en la calle". Guadalajara: CEDHJ, p. 89. Disponible en: <http://cedhj.org.mx/recomendaciones/diagnostico%20e%20informe%20especial/2017/1.2017.pdf>

² Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/modulos/mti/2015/>

³ Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara. Disponible en: https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/reglamentos/reg.funcionamiento_giroscomercialesindustrialesprestacionservicios_guadalajara.pdf

* Para más información del Colectivo Pro Derechos de la Niñez, AC, véase: <https://www.facebook.com/codeni.ac/>